



GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Dividendo complementario del ejercicio 2019

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de Abril de 2020, ha acordado distribuir un dividendo complementario del ejercicio 2019, a cada una de las acciones que integran el capital social, del siguiente importe:

| Importe bruto por acción | Retención 19% | Importe líquido por acción |
|--------------------------|---------------|----------------------------|
| 1,22 | 0,23 | 0,99 |

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 6 de Mayo I de 2020, en el domicilio social, o en las oficinas del Banco Santander, S.A. mediante estampillado de títulos.

Madrid, 28 de Abril de 2020
La Secretaria del Consejo de Administración